

Este Ministerio ha tenido a bien conceder el ingreso en el Cuerpo a los aspirantes al mismo, que encabezan la relación, y que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Número Registro Personal
D. Gabriel Martín Morales	1-7-1923	A03IN598
D. Jorge Alfaro Dres	4-2-1927	A03IN597
D. Jesús Gutiérrez Prellezo	5-11-1924	A03IN599

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 9 de noviembre de 1971.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado a los opositores aprobados, correspondientes a la convocatoria del 30 de enero de 1971, para cubrir vacantes de Conductor.

Vista la lista de opositores aprobados, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 de octubre de 1971, correspondiente a la convocatoria de 30 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), para cubrir vacantes de Conductor del Patrimonio Forestal del Estado, y la documentación aportada por los interesados,

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios pú-

blicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Conductor, a los opositores aprobados:

Don Manuel Balada Ferreiro.
Don Eduardo Rico Pardo.
Don Antonio Regueira Martínez.
Don José Abad Vázquez.
Don Vicente Dami Casado.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Conductor, una vez tomen posesión de sus destinos, dentro del plazo de un mes a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de 45.000 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 4 de noviembre de 1971.—El Director general, Francisco Ortúño Medina.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 3021/1971, de 25 de noviembre, por el que se nombra como Director del Servicio Exterior del Movimiento don Manuel Thomas de Carranza.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, se nombra como Director del Servicio Exterior del Movimiento, por pasar a desempeñar otro cargo, don Manuel Thomas de Carranza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
TORCUATO FERNANDEZ-MIRANDA Y HEVIA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de noviembre de 1971 por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido convocado para proveer dos plazas de Auxiliares de segunda en el Patronato de Protección a la Mujer.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio siguiente), por la que se convocaba concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Auxiliares de segunda en el Patronato de Protección a la Mujer, y en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien disponer:

1.º Admitir al concurso-oposición restringido a doña María del Recuerdo López Espeja, que reúne cuantas condiciones fueron exigidas en la base segunda de la convocatoria.

2.º Excluir a don Ignacio Núñez Boado por no cumplir lo dispuesto en la base 2.3 de la citada convocatoria.

3.º La siguiente constitución del Tribunal que ha de juzgar y ponderar los ejercicios y méritos de los concursantes:

Presidente: Don José Borrell Rosell, Gerente del Patronato de Protección a la Mujer.

Vocales:

Don Javier García Rodrigo Vicente, Jefe del Servicio de Personal de la Administración Institucional de la Dirección General de la Función Pública.

Don Ricardo Cortés González, Jefe de la Sección Central del Ministerio de Justicia.

Don Salvador Fernández Domínguez, Secretario de la Comisión Liquidadora de Organismos, que actuará asimismo de Secretario de este Tribunal.

El precedente Tribunal durará cumplimiento oportunamente a cuanto señala la base sexta de la convocatoria.

De conformidad con el artículo 26, párrafo cuarto, del vigente Reglamento de Dietas y Viáticos, aprobado por Decreto-ley de 7 de julio de 1949, se reconoce el derecho a percibir asistencias reglamentarias en la cuantía de 50 pesetas, imputables a los créditos correspondientes de los Departamentos ministeriales o de Entidades estatales autónomas de que dependan los funcionarios que integran el expresado Tribunal.

Lo digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS.

Madrid, 19 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de la Función Pública, José Luis López Henares.

Hmo. Sr. Director general de la Función Pública.—Sres. ...